



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



### **Corrección de errores de la segunda resolución de concesión de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019.**

Advertidos errores en la segunda resolución de concesión de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019 (Resolución de 7 de octubre de 2020 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación), publicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación el 7 de octubre de 2020, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la tabla que figura en el anexo II que contiene la relación de beneficiarios a los que se les ha concedido una ayuda:

En la fila nº 48, al haberse incluido el nombre del investigador principal del proyecto de adscripción de la ayuda en vez del nombre del investigador en formación, donde dice:

«MICOL MOLINA, JOSÉ LUIS»

debe decir:

«ORTEGA MENACHES, ÁNGELA»

La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación  
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)  
El Director de la Agencia Estatal de Investigación,  
Enrique Playán Jubillar